



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 11 de febrero de 2025, se publica el auto admisorio de tutela 2024-00560, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que actualmente forman parte del IX curso de formación judicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico: demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co / jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El término concedido para intervenir es de 48 horas.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: AMRR